

Declaración
Ambiental de
Producto

EN ISO 14025:2010
EN 15804:2012+A2:2019
EN 17160:2019

AZULEJO.
(BIII, norma UNE-EN 14411: 2016)

Fecha de primera emisión: 2025-02-28
Fecha de expiración: 2030-02-27

La validez declarada está sujeta al registro y publicación
en www.aenor.com

Código de registro: GlobalEPD EN 17160 - 040



CERÁMICA
RIBESALBES, S.A.



El titular de esta Declaración es el responsable de su contenido, así como de conservar durante el periodo de validez la documentación de apoyo que justifique los datos y afirmaciones que se incluyen



Titular de la declaración:

CERÁMICA RIBESALBES, S.A.
Ctra Onda-Ribesalbes Km 3,3
12200 – Onda, Castellón (España)

Tel. (34) 964 60 32 52
Mail comercial@ceramicaribesalbes.com
Web <http://www.ceramicaribesalbes.com>

Estudio de ACV

HELIOS POMAR BLANCO
Calle Jesús Martí Martín, 18, 3ºA
12006 Castellón - España

Tel. (+34) 677098569
Mail hpomar@serviciosqma.com
Web -

Administrador del Programa GlobalEPD



AENOR CONFÍA S.A.U.
C/ Génova 6
28004 – Madrid
España

Tel. (+34) 902 102 201
Mail aenordap@aenor.com
Web www.aenor.com

AENOR es miembro fundador de ECO Platform, la Asociación Europea de Programas de verificación de Declaraciones ambientales de producto.

Norma UNE-EN 17160:2019. Reglas de categoría de productos para baldosas cerámicas
La Norma Europea EN 15804:2012+A2:2020 sirve de base para las RCP.

Verificación independiente de la declaración y de los datos, de acuerdo con la Norma EN ISO 14025:2010

☐ Interna

☒ Externa

Organismo de Verificación.

AENOR

Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación N° 1/C-PR468

1. Información general.

1.1. La organización.

CERÁMICA RIBESALBES es una empresa especializada en la fabricación de baldosas cerámicas, comprometida con el Medio Ambiente, que garantiza la evaluación, calificación y certificación de sostenibilidad de todos sus productos, dando cumplimiento a la Norma Internacional ISO 14001 e ISO 14025, asegurando de este modo la excelencia ambiental de sus productos y servicios.

1.2. Alcance de la Declaración.

Esta Declaración Ambiental de Producto incluye información ambiental de una agrupación de productos fabricados por un solo fabricante, CERÁMICA RIBESALBES, en un entorno geográfico y tecnológico de España 2023.

Los resultados que se muestran presentan el comportamiento ambiental del azulejo BIII promedio, producido en la planta de CERÁMICA RIBESALBES de Onda (Castellón), ponderado por la producción. El alcance de esta Declaración Ambiental de Producto (en adelante DAP) es de “de cuna a tumba y módulo D”.

1.3. Ciclo de vida y conformidad.

Esta DAP ha sido desarrollada y verificada de acuerdo con las Normas UNE-EN ISO 14025:2010 y UNE-EN 15804:2012+A2:2020 y la Regla de Categoría siguiente:

Table 1. Reglas de Categorías de Producto

Título descriptivo	Reglas de categoría de productos para baldosas cerámicas
Código de registro y versión	UNE-EN 17160:2019
Fecha de emisión	Noviembre 2019
Conformidad	EN 15804:2012+A2:2020/AC:2021
Administrador de Programa	AENOR

Esta Declaración ambiental incluye las siguientes etapas del ciclo de vida:

Tabla 2. Límites del sistema. Módulos de información considerados

Etapas de	A1	Suministro de materias primas	X
	A2	Transporte a fábrica	X
	A3	Fabricación	X
Construcción	A4	Transporte a obra	X
	A5	Instalación / construcción	X
Etapas de uso	B1	Uso	NR
	B2	Mantenimiento	X
	B3	Reparación	NR
	B4	Sustitución	NR
	B5	Rehabilitación	NR
	B6	Uso de energía en servicio	NR
	B7	Uso de agua en servicio	NR
Fin de vida	C1	Deconstrucción / demolición	NR
	C2	Transporte	X
	C3	Tratamiento de los residuos	X
	C4	Eliminación	X
	D	Potencial de reutilización, recuperación y/o reciclaje	X
X = Módulo incluido en el ACV; NR = Módulo no relevante; MNE = Módulo no evaluado			



Esta DAP puede no ser comparable con las desarrolladas en otros Programas o conforme a documentos de referencia distintos.

Del mismo modo, las DAPs pueden no ser comparables si el origen de los datos es distinto (por ejemplo, las bases de datos), no se incluyen todos los módulos de información pertinentes o no se basan en los mismos escenarios.

La comparación de productos de la construcción se debe hacer sobre la misma función, aplicando la misma unidad funcional y a nivel del edificio (u obra arquitectónica o de ingeniería), es decir, incluyendo el comportamiento del producto a lo largo de todo su ciclo de vida, así como las especificaciones del apartado 6.7.2 de la Norma UNE-EN ISO 14025.

2. El producto.

2.1. Identificación del producto.

Las baldosas cerámicas incluidas en este estudio pertenecen al grupo de absorción de agua BIII, clasificación basada en la norma UNE-EN 14411: 2016 (equivalente a la norma ISO 13006:2018), es decir, baldosas prensadas en seco que tienen una absorción de agua superior a 10%. Las baldosas incluidas en este estudio tienen diferentes modelos con diferentes formatos; concretamente, los formatos considerados dentro del alcance de esta DAP tienen: un espesor que varía entre los 7 mm a los 10 mm; y pesos que varían entre los 9,31 kg/m² y los 17,63 kg/m², siendo el peso medio del producto incluido en esta declaración de 13,35 kg/m².

En los anexos pueden encontrarse los resultados de aquellos formatos incluidos en el alcance de esta DAP que presentan los valores máximos y mínimos de los impactos declarados.

El código CPC del producto es 37310.

2.2. Uso previsto del producto.

El principal uso recomendado para este producto es como pavimentación de suelos y/o revestimiento de paredes y fachadas, tanto de interior como de exterior.

2.3. Composición del producto.

Materias primas del soporte (98%): arcilla, arena, carbonatos y materiales cerámicos reciclados.

Materias primas esmalte (2%): boratos, carbonatos, cuarzo, feldespatos, caolines, silicatos, óxido de zinc, zirconio, alúmina y arcilla.

Table 3. Composición del producto

Sustancia/Componente	Contenido	Unidad
Arcilla, arena, caolín, feldespato y materiales cerámicos reciclados	98	%
Boratos, carbonatos, cuarzo, feldespatos, caolines, silicatos, óxido de zinc, zirconio, alúmina y arcilla.	2	%

Ninguno de los componentes del producto final se incluye en el listado de Candidate List of Substances of Very High Concern (SVHC) for authorisation o sometidas a otra reglamentación.

2.4. Prestaciones del producto.

La siguiente tabla hace referencia a las prestaciones técnicas de los recubrimientos cerámicos incluidos en la presente DAP.

Table 4. Prestaciones del producto

Características	GP (BIII) Eb > 10%
Dimensiones	
Ortogonalidad	+/- 0,5%
Grosor	+/- 10%
Curvatura central	+ 0,5% / -0,3%
Curvatura lateral	+ 0,5% / -0,3%
Alabeo	+/- 0,2%
Longitud y anchura	+/- 0,5%
Propiedades físicas	
Absorción de agua	E>10%
Resistencia a la flexión	>30 Nw/mm ²
Resistencia a la helada	No resiste
Resistencia a la abrasión profunda	No aplica
Resistencia a la abrasión	Según modelo
Resistencia al rayado (MOHS)	Según modelo
Coefficiente dilatación térmica	<6,0*10 ⁻⁶ °C
Resistencia al choque térmico	Ningún daño
Fuerza de rotura	>1100 N
Resistencia química	
Alta concentración ácidos y álcalis	Min Clase GHB
Baja concentración ácidos y álcalis	Min Clase GHB
Resistencia a productos de limpieza	Clase GA
Aditivos para aguas de piscina	Min Clase GHB
Resistencia a las manchas.	Clase 5

3. Información sobre el ACV

3.1. Análisis de ciclo de vida

El estudio “Análisis de Ciclo de Vida del producto Azulejo (BII) de CERÁMICA RIBESALBES v1” en el que se sustenta esta DAP ha sido elaborado a partir de datos proporcionados directamente por el fabricante CERÁMICA RIBESALBES de sus recubrimientos cerámicos BIII, fabricados en 2023 en un único centro productivo, situado en Onda (Castellón).

El análisis del ciclo de vida (ACV) en el que se basa esta declaración se ha realizado siguiendo las normas ISO 14040 e ISO 14044 y el documento UNE-EN 17160:2019 Reglas de categoría de productos para baldosas cerámicas, cumpliendo con la norma UNE EN 15804:2012+A2:2020.

3.2. Unidad funcional.

La Unidad Funcional considerada es “revestimiento de 1 m² de una superficie (paredes) de una vivienda con Azulejo BIII, durante 50 años, para un uso residencial”.

3.3. Vida útil de referencia (RSL)

La vida útil de referencia del producto es la misma que la del edificio donde se encuentre instalado, siempre que sea instalado correctamente, puesto que se trata de un producto de larga duración y que no requiere de sustitución. Se ha considerado una vida útil de 50 años.

3.4. Criterios de asignación.

En este estudio se ha incluido más del 95% de todas las entradas y salidas de masa y energía del sistema. Los datos excluidos son los siguientes:

- Emisiones difusas de partículas a la atmósfera generadas durante el transporte y almacenamiento de materias primas de naturaleza pulverulenta.
- Emisiones atmosféricas de contaminantes, no regulados, emitidos a partir de focos canalizados de las etapas de combustión (secado por atomización, secado de piezas y cocción).
- El proceso de reciclaje y reutilización de los residuos generados a lo largo del ciclo de vida de los recubrimientos cerámicos que vayan a formar parte de otro sistema, en base a las RCP. No obstante, las cargas asociadas al proceso de reciclaje de los residuos y los beneficios obtenidos por este reciclaje se contabilizarán en el módulo D.
- La producción de algunas materias auxiliares consumibles empleadas en la producción de las baldosas: muelas de pulidoras, etc., que representan menos del 0,01% en masa total. Tampoco se ha incluido la gestión de sus residuos.
- En la fabricación de esmaltes no se ha incluido la gestión de los residuos ni su traslado a vertedero.
- La producción de maquinaria y equipamiento industrial.



3.5. Representatividad, calidad y selección de los datos.

Los datos primarios han sido aportados directamente por la empresa CERÁMICA RIBESALBES correspondientes a un centro productivo de su propiedad. Los datos secundarios, se han empleado las bases de datos de Ecoinvent 3.10 y modelizados con la versión de Simapro 9.6.0.1. Todos los datos pertenecen a un escenario geográfico de España 2023. Los resultados presentados son representativos de los recubrimientos cerámicos BIII, expresados como un promedio ponderado por la producción.

3.6. Otras reglas de cálculo e hipótesis.

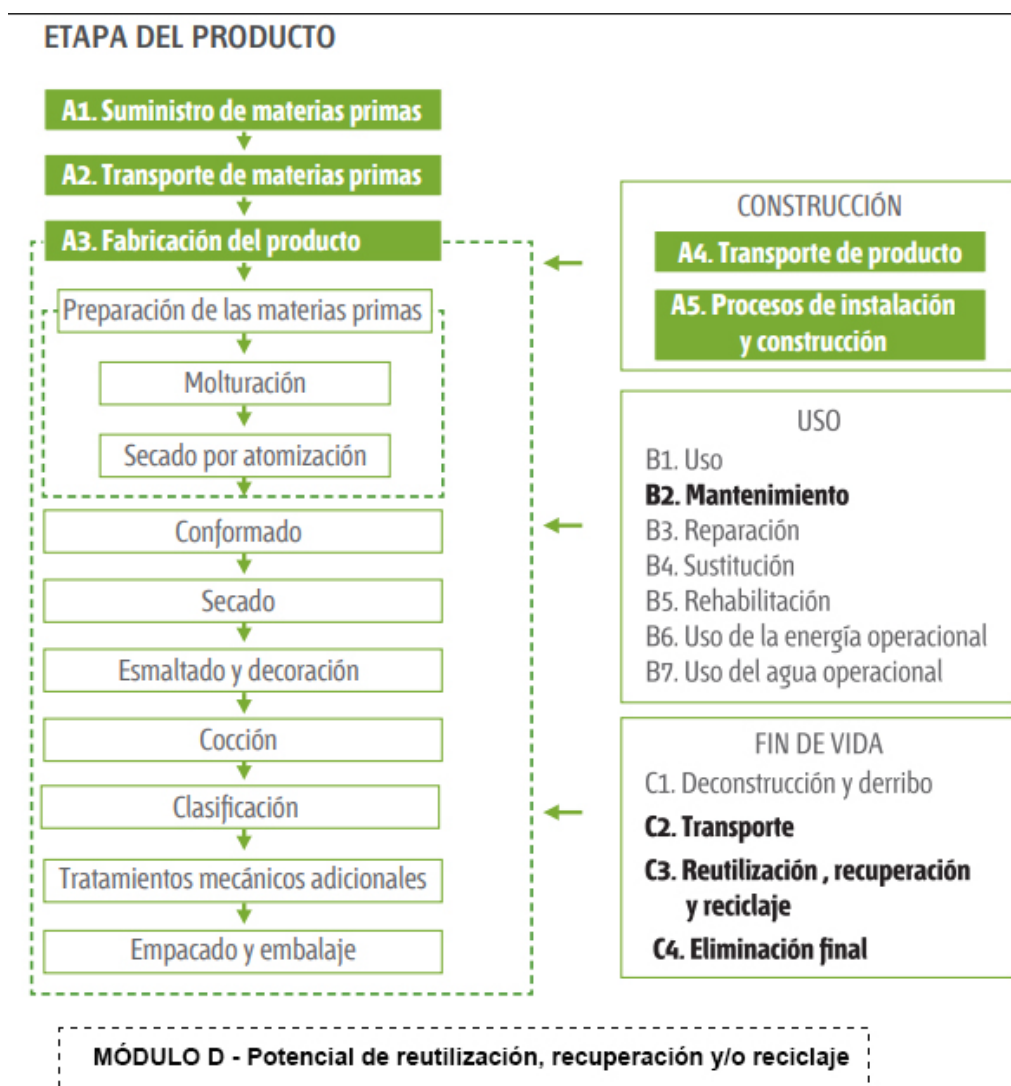
Se han estudiado los impactos generados por el producto con menor impacto (10x20 hexágono, espesor 8 mm y 9,31 kg/m²) y el producto con el mayor impacto (15x40, espesor 10 mm y 17,63 kg/m²).

Para comprobar la representatividad de los resultados medios se ha calculado el Coeficiente de variación dividiendo la desviación estándar por el valor de la media aritmética de los resultados de los tres productos, obteniéndose un coeficiente de variación del 25% para los resultados de la categoría de impacto Calentamiento Global (GWP-total – kg CO₂ eq) de la etapa A1-A3.

No hay criterios universales para decir que un valor del coeficiente es “bajo” o “alto”, aunque en la práctica se suelen considerar bajos los valores inferiores al 30 o 40 %, moderados entre esas cantidades y aproximadamente el 80 % y cuando se superan el 120 o 140 % ya se considera que la dispersión es bastante elevada.

4. Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional.

Se han incluido todos los módulos del ciclo de vida del producto estudiado.



4.1. Procesos previos a la fabricación (upstream).

Materias primas (A1 y A2).

El producto Azulejo BIII está compuesto básicamente por arcilla, arena, carbonatos y material cerámico reciclado. Las materias primas utilizadas tienen orígenes diferentes, de acuerdo con su naturaleza y propiedades. Las materias primas procedentes de fuera de España son transportadas con carguero hasta el puerto

de Castellón, y de ahí en camión de 27t de carga que cumple con la normativa Euro VI, hasta las plantas. Para los transportes por mar, se ha escogido un tipo de carguero transoceánico, cuya distancia recorrida difiere en cada caso dependiendo el origen. Todas las materias primas se transportan a granel, es decir, que no requieren material de embalaje. Para las materias primas del esmalte, las más habituales son cuarzo, caolín, feldespatos alcalinos, boratos, zircón, arcilla, alúmina calcinada, fritas

cerámicas, pigmentos y aditivos, como suspensivantes, defloculantes o ligantes.

La preparación de las materias primas (arcillas atomizadas) se realiza en varias empresas especializadas, ubicadas a menos de 20 km. En esas plantas, tras la recepción de las diferentes materias primas se almacenan para posteriormente realizar la mezcla.

Una vez realizada la mezcla de materias primas, ésta es sometida a un proceso de molturación vía húmeda y posterior secado para obtener el gránulo atomizado.

La empresa proveedora del atomizado tiene un sistema de cogeneración de calor y energía eléctrica instalado en el secadero por atomización. La cogeneración genera electricidad utilizando el calor residual producido por la combustión, a través de un sistema de turbinas de vapor y alternadores. Todos los gases calientes se emplean en el secadero por atomización y la energía eléctrica generada, parte se emplea en el proceso de producción reduciendo así los requerimientos eléctricos de la red y parte se vende a la red.

4.2. Fabricación del producto.

Modulo A3 – Descripción de los procesos de fabricación, hasta la puerta de la fábrica.

Una vez fabricado el gránulo atomizado, éste es enviado a granel en un camión bañera de 27 t desde los fabricantes de atomizado hasta la fábrica de CERÁMICA RIBESALBES. Llegado a fábrica, el gránulo atomizado es descargado en tolvas de almacenamiento. Mediante un sistema de alimentación con cintas transportadoras con control de pesada, se dirige el gránulo a la etapa de conformado.

Seguidamente se realiza el conformado de la pieza por prensado unidireccional en seco. Las piezas conformadas, se introducen en un secadero continuo para reducir su humedad, duplicando o

triplicando así su resistencia mecánica, lo que permite su procesado posterior.

Las piezas recién salidas del secadero se recubren con una o varias capas de engobe y esmalte. Los materiales de decoración se fabrican en empresas especializadas, donde, parte de las materias primas se someten a un proceso de fritado (fusión de las materias primas y enfriamiento súbito) obteniendo vidrios insolubles.

Las fritas y el resto de materias primas se mezclan y se molturan vía húmeda, mayoritariamente, y se aplican sobre el soporte mediante diferentes técnicas, como campanas y discos.

La cocción es la etapa más importante del proceso de producción de las baldosas cerámicas, ya que es el momento en el que las piezas, previamente moldeadas, sufren una modificación fundamental en sus propiedades, dando lugar a un material duro, resistente al agua y a los productos químicos. La cocción del producto se realiza en hornos monoestrato de rodillos.

Una vez cocido se aplican en las piezas que así lo requieran los tratamientos mecánicos adicionales, con el objetivo de conferirle unas características determinadas. Los tratamientos más habituales son los de pulido (aumentar el brillo de la superficie de la pieza tras someterla a un proceso de abrasión) y rectificado (tratar mecánicamente las aristas de las piezas de forma que en la colocación no hay juntas visibles entre piezas).

Tras haber superado los procesos de control de calidad, también denominado clasificación, las piezas se embalan utilizando cartón, palés y polietileno. Una vez conformado el palé, se almacena en la zona de logística de la planta.

Para reducir las emisiones atmosféricas en los distintos focos se utilizan filtros de mangas y filtros de vía seca

4.3. Proceso de construcción.

Transporte del producto (A4)

De acuerdo con los datos obtenidos, las ventas de los productos estudiados se han agrupado en 3 zonas geográficas diferentes:

Tabla 5. Transporte del producto.

Tabla 5. Escenarios aplicados para el transporte del producto hasta el lugar de instalación.		
Destino	Tipo de transporte	Porcentaje (%)
España	Camión 27 t	20
Europa	Camión 27 t	67
	Carguero	
Resto del mundo	Camión 27 t	13
	Carguero transoceánico	
Total		100

Modulo A4 – Transporte a la obra

Tabla 6. Transporte a la obra.

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad funcional)
Tipo y consumo de combustible del vehículo, tipo de vehículos utilizados para el transporte.	Camión 27 tn EURO VI: 2,13E-05 kg diésel/kgkm
Distancia	Transporte carretera: 734 km Transporte mar: 3.322 km
Utilización de la capacidad (incluyendo el retorno en vacío)	53 % para transporte por carretera y 100 % para carguero.
Densidad aparente de los productos transportados	1.698 kg/m ³
Factor de capacidad útil (factor: = 1 o < 1 o ≥ 1 para los productos que se empaquetan comprimidos o anidados)	0,2

Proceso de instalación del producto y construcción (A5).

Una vez el producto es desembalado se procede a su instalación. De acuerdo con los datos obtenidos y con el fin de aplicar un escenario real, se ha establecido que para la instalación se requiere la aplicación de mortero cola. Los morteros cola son

adhesivos cementosos formados por una mezcla de conglomerantes hidráulicos, cargas minerales y aditivos orgánicos, que sólo tienen que mezclarse con agua o adición líquida justo antes de su uso. Están formados por una mezcla de cemento blanco o gris, cargas minerales de naturaleza silícea y/o caliza y aditivos orgánicos: retenedores de agua, polímeros redispersables en agua, modificadores reológicos, fibras, etc.

Modulo A5 - Installation

Tabla 7. Instalación.

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad funcional)
Materiales auxiliares para la instalación (especificando cada material)	Mortero: 3,3 kg
Uso de agua	0,8 kg
Uso de otros recursos	0 kg
Descripción cuantitativa del tipo de energía (mix regional) y el consumo durante el proceso de instalación.	No aplica
Desperdicio de materiales en la obra antes de tratamiento de residuos, generados por la instalación del producto (especificando por tipo).	Residuos de embalajes: Cartón: 2,96E-01 kg Plástico: 1,78E-01 kg Madera: 1,88E-02 kg
Salida de materiales (especificados por tipo) como resultado del tratamiento de residuos en la parcela del edificio	Cartón incineración: 2,46E-02 kg Cartón reciclaje: 2,50E-01 kg Cartón vertedero: 2,10E-02 kg
	Plástico incineración: 5,61E-02 kg Plástico reciclaje: 6,63E-02 kg Plástico vertedero: 5,57E-02 kg
Emisiones directas al aire ambiente, al suelo y al agua	Madera incineración: 5,64E-03 kg Madera reciclaje: 6,78E-03 kg Madera vertedero: 6,37E-02 kg
	No aplica

4.4. Uso vinculado a la estructura

Uso (B1) Una vez instalado, el producto no requiere ningún aporte energético para su utilización, ni necesita mantenimiento después de su puesta en obra, excepto las normales operaciones de limpieza. Por este motivo, de todos los módulos anteriormente citados, tan solo se contemplan las cargas ambientales atribuibles al mantenimiento del producto (módulo B2).

De acuerdo con CERÁMICA RIBESALBES, la vida útil de referencia del producto será la misma que la del edificio donde se encuentre instalado (50 años), puesto que siempre que sea instalado correctamente, se trata de un producto durable y de difícil acceso, por lo tanto, no sustituible fácilmente.

Mantenimiento (B2)

La limpieza se realiza con un paño húmedo y, si la superficie presenta suciedad o grasa, se pueden añadir agentes de limpieza como detergentes o lejías. En el presente estudio, y tal como se indica en las RCP, se ha considerado el consumo de agua y desinfectante para un escenario de uso residencial: se utilizan 0,134 ml de detergente una vez cada dos semanas y 0,1 l de agua para limpiar 1 m² de baldosas cerámicas para suelos una vez por semana.

Tabla 8. Uso vinculado a la estructura del edificio

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad uncional)
B2 Mantenimiento	
Proceso de mantenimiento	La limpieza se realiza con un paño húmedo y, si la superficie presenta suciedad o grasa, se pueden añadir agentes de limpieza como detergentes o lejías.
Ciclo de mantenimiento	1 vez/semana con agua, y 1 vez cada dos semanas con agua y detergente
Materiales auxiliares para el mantenimiento	0,1 l agua/ciclo (semanal) 0,134 ml detergente/ ciclo (quincenal)
Desperdicio de material durante el mantenimiento.	No
Consumo neto de agua corriente	0,1 l agua/ciclo (semanal)

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad uncional)
Entrada de energía durante el mantenimiento tipo de vector energético y cantidad, si es aplicable y pertinente.	No aplica
B3 Reparación	
Proceso de reparación	No aplica
Proceso de inspección	No aplica
Ciclo de reparación	No aplica
Materiales auxiliares	No aplica
Desperdicio de material durante la reparación	No aplica
Consumo neto de agua corriente.	No aplica
Entrada de energía durante la reparación, tipo de vector energético y cantidad.	No aplica
B4 Sustitución	
Ciclo de sustitución	No aplica
Entrada de energía durante la sustitución, tipo de vector energético y cantidad, si es aplicable y pertinente	No aplica
Cambio de piezas desgastadas en el ciclo de vida del producto, especificando cada material	No aplica
B5 Rehabilitación	
Proceso de rehabilitación	No aplica
Ciclo de rehabilitación	No aplica
Entrada de energía durante la rehabilitación, tipo de vector energético y cantidad, si es aplicable y pertinente	No aplica
Material de entrada para la rehabilitación, incluyendo los materiales auxiliares para el proceso.	No aplica
Desperdicio de material durante la rehabilitación.	No aplica

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad funcional)
Otros supuestos de desarrollo de escenarios.	No aplica

4.5. Uso vinculado al funcionamiento del edificio.

Tabla 9. Uso de energía y uso de agua vinculado al funcionamiento del edificio.

Información del escenario	Unidad (expresada por unidad funcional)
Materiales auxiliares, especificados por material	No aplica
Consumo neto de agua corriente	No aplica
Tipo de vector energético, por ejemplo electricidad, gas natural, calefacción urbana	No aplica
Potencia de salida de los equipos	No aplica
Prestaciones características (por ejemplo la eficiencia energética, las emisiones, la variación del rendimiento con la utilización de la capacidad)	No aplica
Otros supuestos de desarrollo de escenarios (por ejemplo, periodo de tiempo y frecuencia de uso, número de ocupantes)	No aplica

4.6. Etapa de fin de vida

La etapa de fin de vida incluye los siguientes módulos:

Deconstrucción y derribo (C1).

Una vez finalizada su vida útil, el producto será retirado, ya sea en el marco de una rehabilitación del edificio o bien durante su demolición. En el marco del derribo de un edificio, los impactos atribuibles a la desinstalación del producto son despreciables.

Transporte (C2).

Los residuos del producto se transportan en camión de 27t que cumple la normativa Euro VI, a una distancia de 50 km hasta su destino. Para estimar los 50 km entre el edificio demolido y el vertedero más próximo, se ha tenido en consideración únicamente el mercado español extrapolando los resultados al total de mercado de las cerámicas.

Gestión de residuos para reutilización, recuperación y reciclaje (C3).

Se han estudiado los escenarios de fin de vida propuestos en las RCP, mostrados en la siguiente tabla.

Tabla 10. Escenarios para la gestión de residuos Fin de Vida

Escenario EOL	proporción (%)	Distancia (km)
Reciclaje reutilización	70	50
Vertedero	30	50

Fuente: RCP –Eurostat.

Fin de vida (C4)

Los % del producto que se envía a vertedero controlado se muestran en la tabla anterior.

Tabla 11. Fin de vida

Parámetro	Unidad (expresada por unidad funcional)
Proceso de recogida, especificado por tipo	0 kg recogidos por separado
	13,35 kg recogidos con mezcla de residuos construcción
Sistema de recuperación, especificado por tipo	0 kg para reutilización
	9,34 kg para reciclado
	0 kg para valorización energética
Eliminación, especificada por tipo	4,00 kg para eliminación final
Hipótesis para el desarrollo de escenarios (por ejemplo transporte)	Los residuos del producto se transportan en camión de gran tonelaje (27 t) que cumple la normativa Euro VI. Se considera una distancia de 50 km, tanto al punto de eliminación final como a la planta de reciclaje. Se incluye además el viaje de vuelta del camión (100% de retornos vacíos) según los escenarios típicos incluidos en las RCP

4.7. Beneficios y cargas más allá del sistema (D)

Se han considerado en este módulo las cargas y beneficios de los residuos generados en la etapa de instalación (residuos del embalaje de las baldosas: cartón, plástico y madera) y los generados en el fin de vida del producto..

5. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV.

Los resultados de impacto estimados son relativos y no indican el valor final de las categorías de impacto, ni hacen referencia a valores umbral, márgenes de seguridad o riesgos.

Tabla 12. Impactos ambientales potenciales. 1m² de Azulejo (BIII).

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO2 eq	6,76E+00	1,15E+00	1,06E+00	0,00E+00	9,58E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,02E-01	7,10E-03	2,51E-02	-1,70E-01
GWP-fossil	kg CO2 eq	6,87E+00	1,15E+00	1,00E+00	0,00E+00	1,21E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,02E-01	7,10E-03	2,51E-02	-2,77E-01
GWP-biogenic	kg CO2 eq	-1,11E-01	8,41E-05	5,76E-02	0,00E+00	-3,34E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,75E-05	2,76E-07	3,46E-06	1,11E-01
GWP-luluc	kg CO2 eq	5,02E-03	2,41E-04	3,08E-04	0,00E+00	7,97E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,28E-06	3,30E-06	1,29E-05	-4,09E-03
ODP	kg CFC11 eq	1,39E-07	2,20E-08	3,70E-09	0,00E+00	2,19E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,21E-09	6,69E-11	7,25E-10	-8,82E-09
AP	mol H+ eq	2,38E-02	1,24E-02	3,05E-03	0,00E+00	6,50E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,61E-04	4,88E-05	1,78E-04	-2,42E-03
EP-freshwater	kg P eq	9,67E-05	2,67E-06	1,40E-05	0,00E+00	6,34E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,60E-07	1,86E-07	2,47E-07	-6,48E-05
EP-marine	kg N eq	8,11E-03	3,13E-03	7,90E-04	0,00E+00	3,28E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	4,72E-05	1,59E-05	6,73E-05	-7,46E-04
EP-terrestrial	mol N eq	8,72E-02	3,49E-02	8,87E-03	0,00E+00	1,83E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,30E-04	1,75E-04	7,40E-04	-7,12E-03
POCP	Kg NMVOC eq	2,96E-02	1,08E-02	2,57E-03	0,00E+00	7,33E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,19E-04	5,87E-05	2,65E-04	-2,12E-03
ADP-minerals&metals²	kg Sb eq	3,14E-05	4,75E-07	2,01E-06	0,00E+00	9,82E-07	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,40E-08	1,34E-08	3,92E-08	-2,17E-06
ADP-fossil²	MJ	1,10E+02	1,55E+01	5,27E+00	0,00E+00	2,18E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,45E+00	8,30E-02	6,15E-01	-8,12E+00
WDP²	m³ depriv.	1,63E+00	2,06E-02	2,02E-01	0,00E+00	1,01E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,31E-03	2,21E-02	2,69E-02	-8,36E-01

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil:** Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic:** Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc** : Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP:** Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP:** Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial:** Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP:** Potencial de formación de ozono troposférico; **ADP-minerals&metals** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **ADP-fossil:** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP:** Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua. **NR:** No relevante

Tabla 13. Impactos ambientales potenciales adicionales. 1m² de Azulejo (BIII).

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PM	Incidencia de enfermedades	1,26E-07	1,88E-08	3,41E-08	0,00E+00	6,47E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,02E-09	1,16E-09	4,04E-09	-3,07E-08
IRP ¹	kBq U235 eq	3,06E-01	2,28E-03	6,54E-03	0,00E+00	3,11E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,93E-04	1,09E-04	1,52E-04	-1,38E-02
ETP-fw ²	CTUe	1,70E+01	1,32E+00	1,81E+00	0,00E+00	2,67E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,94E-02	3,11E-02	8,41E-02	-3,52E+00
HTP-c ²	CTUh	1,74E-08	2,33E-09	1,23E-09	0,00E+00	9,84E-10	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,56E-11	6,48E-11	1,13E-10	-1,56E-09
HTP-nc ²	CTUh	2,41E-08	2,01E-09	5,61E-09	0,00E+00	1,98E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,17E-10	3,97E-11	1,05E-10	-4,87E-09
SQP ²	-	3,41E+01	9,24E-01	6,78E+00	0,00E+00	3,15E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,53E-02	1,40E-02	1,21E+00	-9,92E+00

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada (PM); **IRP**: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; **ETP-fw**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; **HTP-c**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; **HTP-nc**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; **SQP**: Índice de potencial de calidad del suelo.; **NR**: No relevante

Aviso 1: Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana, del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco con este parámetro.

Aviso 2: Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia, ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 14. Uso de recursos. 1m² de Azulejo (BIII).

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ	2,71E+00	7,54E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,43E-03	1,33E-02	5,71E-03	-2,16E+00
PERM	MJ	2,75E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ	5,46E+00	7,54E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,43E-03	1,33E-02	5,71E-03	-2,16E+00
PENRE	MJ	1,19E+02	1,65E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,54E+00	8,83E-02	6,54E-01	-8,71E+00
PENRM	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ	1,19E+02	1,65E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,54E+00	8,83E-02	6,54E-01	-8,71E+00
SM	kg	1,64E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m ³	3,51E-02	6,72E-04	5,12E-03	0,00E+00	2,69E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	4,76E-05	5,33E-04	6,34E-04	-2,30E-02

PERE : Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERM**: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERT**: Uso total de la energía primaria renovable; **PENRE**: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRM**: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRT**: Uso total de la energía primaria no renovable; **SM**: Uso de materiales secundarios; **RSF**: Uso de combustibles secundarios renovables; **NRSF**: Uso de combustibles secundarios no renovables; **FW**: Uso neto de recursos de agua corriente; **NR**: No relevante

Table 15. Flujos de salida y categorías de residuos.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
HWD	kg	8,48E-04	9,71E-05	2,23E-05	0,00E+00	2,97E-05	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,77E-06	3,86E-07	3,89E-06	-8,71E-05
NHWD	kg	2,23E-01	8,82E-03	1,43E-01	0,00E+00	7,05E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,19E-04	1,50E-04	4,01E+00	-2,58E-02
RWD	kg	1,99E-04	1,49E-06	4,19E-06	0,00E+00	2,16E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,29E-07	7,03E-08	9,56E-08	-1,00E-05
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
MFR	kg	4,35E-01	0,00E+00	3,23E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,34E+00	0,00E+00	0,00E+00
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	8,63E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	8,78E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00

HWD: Residuos peligrosos eliminados; **NHWD:** Residuos no peligrosos eliminados; **RWD:** Residuos radiactivos eliminados; **CRU:** Componentes para su reutilización; **MFR:** Materiales para el reciclaje; **MER:** Materiales para valorización energética; **EE:** Energía exportada; **NR:** No relevante

Contenido carbono biogénico producto - KgC	0,00E+00
Contenido carbono biogénico embalaje - KgC	1,62E-01

6. Información ambiental adicional.

Las baldosas cerámicas, en su proceso de fabricación se someten a un proceso térmico que supera los 1000 °C. A dichas temperaturas, cualquier compuesto orgánico presente en las composiciones se descompone, dando como resultado un producto final inerte y exento de compuestos orgánicos volátiles que puedan ser emitidos en su fase de uso.

Las baldosas cerámicas no emiten ningún compuesto al suelo ni al agua en su etapa de uso, puesto que se trata de un producto totalmente inerte, el cual no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera; no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud

humana.

Es un producto que no lixivia por lo que no supone un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.

El producto no contiene sustancias incluidas en la Lista candidata de sustancias muy preocupantes sometidas a autorización (Candidate List of Substances of Very High Concern for Authorisation) de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

El mix eléctrico se ha calculado para el año 2023 según los datos del mix de comercializadoras sin GdO de la CNMC: 2,72E-01 KgCO₂ eq/ kwh.

7. Referencias

[1] Instrucciones Generales del Programa GlobalEPD 3ª revisión 09-10-2023.

[2] UNE-EN ISO 14025:2010 Etiquetas ambientales. Declaraciones ambientales tipo III. Principios y procedimientos (ISO 14025:2006).

[3] Norma UNE-EN 15804:2012+A2:2020 Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción.

[4] Norma UNE-EN ISO 14040. Gestión Ambiental. Análisis de Ciclo de Vida. Principios y marco de referencia. 2006.

[5] Norma UNE-EN ISO 14044. Gestión Ambiental. Análisis de Ciclo de Vida. Requisitos y directrices. 2006

[6] Análisis de Ciclo de Vida del producto Azulejo (BIII) de CERÁMICA RIBESALBES. Diciembre 2024. V1. (No publicado).

[7] Documentation for Duty Vehicle Processes in GaBi. Report version 1.0. February 2021.

[8] Handbook of Emission Factors for Road Transport (HBEFA). 4.2. 2022).

[9] Annex_C_Annex C to the PEF-OEF Methods V2.1_May2020.

[10] Informe Inventarios GEI 1990-2013. Anexo 7. España. 2023.

ANEXO 1. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV para el formato de MÍNIMO impacto ambiental

Los resultados de impacto estimados son relativos y no indican el valor final de las categorías de impacto, ni hacen referencia a valores umbral, márgenes de seguridad o riesgos.

Tabla 16 . Impactos ambientales potenciales. 1m² de Azulejo (BIII) menor impacto. 10x20 hexágono y 8mm de espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO2 eq	4,71E+00	8,00E-01	1,06E+00	0,00E+00	9,58E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,13E-02	4,94E-03	1,75E-02	-1,60E-01
GWP-fossil	kg CO2 eq	4,78E+00	8,00E-01	1,00E+00	0,00E+00	1,21E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,13E-02	4,94E-03	1,75E-02	-2,67E-01
GWP-biogenic	kg CO2 eq	-7,75E-02	5,86E-05	5,76E-02	0,00E+00	-3,34E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,91E-05	1,92E-07	2,41E-06	1,11E-01
GWP-luluc	kg CO2 eq	3,50E-03	1,68E-04	3,08E-04	0,00E+00	7,97E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,68E-06	2,30E-06	8,99E-06	-4,07E-03
ODP	kg CFC11 eq	9,71E-08	1,53E-08	3,70E-09	0,00E+00	2,19E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,54E-09	4,66E-11	5,05E-10	-8,71E-09
AP	mol H+ eq	1,65E-02	8,66E-03	3,05E-03	0,00E+00	6,50E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,12E-04	3,40E-05	1,24E-04	-2,35E-03
EP-freshwater	kg P eq	6,73E-05	1,86E-06	1,40E-05	0,00E+00	6,34E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,11E-07	1,29E-07	1,72E-07	-6,43E-05
EP-marine	kg N eq	5,65E-03	2,18E-03	7,90E-04	0,00E+00	3,28E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,28E-05	1,11E-05	4,69E-05	-7,25E-04
EP-terrestrial	mol N eq	6,07E-02	2,43E-02	8,87E-03	0,00E+00	1,83E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,69E-04	1,22E-04	5,15E-04	-6,87E-03
POCP	Kg NMVOC eq	2,06E-02	7,50E-03	2,57E-03	0,00E+00	7,33E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,22E-04	4,08E-05	1,84E-04	-2,05E-03
ADP-minerals&metals ²	kg Sb eq	2,18E-05	3,31E-07	2,01E-06	0,00E+00	9,82E-07	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,73E-09	9,31E-09	2,73E-08	-2,12E-06
ADP-fossil ²	MJ	7,63E+01	1,08E+01	5,27E+00	0,00E+00	2,18E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,01E+00	5,78E-02	4,28E-01	-7,98E+00
WDP ²	m ³ depriv.	1,14E+00	1,43E-02	2,02E-01	0,00E+00	1,01E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,11E-04	1,54E-02	1,87E-02	-6,71E-01

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil:** Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic:** Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc** : Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP:** Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP:** Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial:** Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP:** Potencial de formación de ozono troposférico; **ADP-minerals&metals** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **ADP-fossil:** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP:** Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua. **NR:** No relevante

Tabla 17. Parámetros ambientales adicionales. 1m² Azulejo (BIII) menor impacto. 10x20 hexágono y 8mm de espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PM	Incidencia de enfermedades	8,78E-08	1,31E-08	3,41E-08	0,00E+00	6,47E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,07E-10	8,07E-10	2,81E-09	-2,94E-08
IRP ¹	kBq U235 eq	2,13E-01	1,59E-03	6,54E-03	0,00E+00	3,11E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,34E-04	7,60E-05	1,06E-04	-1,35E-02
ETP-fw ²	CTUe	1,18E+01	9,20E-01	1,81E+00	0,00E+00	2,67E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	4,83E-02	2,17E-02	5,85E-02	-3,47E+00
HTP-c ²	CTUh	1,21E-08	1,62E-09	1,23E-09	0,00E+00	9,84E-10	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,66E-11	4,51E-11	7,89E-11	-1,47E-09
HTP-nc ²	CTUh	1,68E-08	1,40E-09	5,61E-09	0,00E+00	1,98E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	8,12E-11	2,77E-11	7,32E-11	-4,79E-09
SQP ²	-	2,37E+01	6,44E-01	6,78E+00	0,00E+00	3,15E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,24E-02	9,78E-03	8,43E-01	-9,72E+00

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada (PM); **IRP** :Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; **ETP-fw** : Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; **HTP-c** : Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; **HTP-nc** : Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; **SQP** : Índice de potencial de calidad del suelo.; **NR:** No relevante

Aviso 1: Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana, del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco con este parámetro.

Aviso 2: Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia, ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 18. Uso de recursos. 1m² de Azulejo (BIII) menor impacto. 10x20 hexágono y 8mm de espesor

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ	1,05E+00	5,25E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,78E-03	9,27E-03	3,98E-03	-2,15E+00
PERM	MJ	2,75E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ	3,80E+00	5,25E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,78E-03	9,27E-03	3,98E-03	-2,15E+00
PENRE	MJ	8,28E+01	1,15E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,07E+00	6,15E-02	4,56E-01	-8,56E+00
PENRM	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ	8,28E+01	1,15E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,07E+00	6,15E-02	4,56E-01	-8,56E+00
SM	kg	1,40E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m ³	2,44E-02	4,68E-04	5,12E-03	0,00E+00	2,69E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,31E-05	3,71E-04	4,42E-04	-1,91E-02

PERE : Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERM**: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERT**: Uso total de la energía primaria renovable; **PENRE**: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRM**: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRT**: Uso total de la energía primaria no renovable; **SM**: Uso de materiales secundarios; **RSF**: Uso de combustibles secundarios renovables; **NRSF**: Uso de combustibles secundarios no renovables; **FW**: Uso neto de recursos de agua corriente; **NR**: No relevante

Tabla 19. Flujos de salida, categorías de residuos y contenido carbono biogénico. 1m² de Azulejo (BIII) menor impacto. 10x20 hexágono y 8mm de espesor

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
HWD	kg	5,91E-04	6,76E-05	2,23E-05	0,00E+00	2,97E-05	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,80E-06	2,69E-07	2,71E-06	-8,64E-05
NHWD	kg	1,55E-01	6,14E-03	1,43E-01	0,00E+00	7,05E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,52E-04	1,04E-04	2,79E+00	-2,46E-02
RWD	kg	1,39E-04	1,04E-06	4,19E-06	0,00E+00	2,16E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,02E-08	4,89E-08	6,66E-08	-9,85E-06
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
MFR	kg	3,03E-01	0,00E+00	3,23E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,52E+00	0,00E+00	0,00E+00
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	8,63E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	8,78E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00

HWD: Residuos peligrosos eliminados; **NHWD:** Residuos no peligrosos eliminados; **RWD:** Residuos radiactivos eliminados; **CRU:** Componentes para su reutilización; **MFR:** Materiales para el reciclaje; **MER:** Materiales para valorización energética; **EE:** Energía exportada; **NR:** No relevante

Contenido carbono biogénico producto - Kg C	0,00E+00
Contenido carbono biogénico embalaje - Kg C	1,62E-01

ANEXO II Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV para el formato de MÁXIMO impacto ambiental

Los resultados de impacto estimados son relativos y no indican el valor final de las categorías de impacto, ni hacen referencia a valores umbral, márgenes de seguridad o riesgos.

Table 20. Impactos ambientales potenciales. 1m² de Azulejo (BIII) mayor impacto. 15x40 y 10mm espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO2 eq	8,92E+00	1,51E+00	1,06E+00	0,00E+00	9,58E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,35E-01	9,36E-03	3,31E-02	-3,03E-01
GWP-fossil	kg CO2 eq	9,06E+00	1,51E+00	1,00E+00	0,00E+00	1,21E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,35E-01	9,36E-03	3,31E-02	-5,05E-01
GWP-biogenic	kg CO2 eq	-1,47E-01	1,11E-04	5,76E-02	0,00E+00	-3,34E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	3,62E-05	3,63E-07	4,56E-06	2,10E-01
GWP-luluc	kg CO2 eq	6,63E-03	3,17E-04	3,08E-04	0,00E+00	7,97E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,96E-06	4,35E-06	1,70E-05	-7,72E-03
ODP	kg CFC11 eq	1,84E-07	2,91E-08	3,70E-09	0,00E+00	2,19E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,91E-09	8,82E-11	9,57E-10	-1,65E-08
AP	mol H+ eq	3,13E-02	1,64E-02	3,05E-03	0,00E+00	6,50E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,13E-04	6,44E-05	2,34E-04	-4,45E-03
EP-freshwater	kg P eq	1,28E-04	3,52E-06	1,40E-05	0,00E+00	6,34E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,11E-07	2,45E-07	3,25E-07	-1,22E-04
EP-marine	kg N eq	1,07E-02	4,13E-03	7,90E-04	0,00E+00	3,28E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,22E-05	2,10E-05	8,88E-05	-1,37E-03
EP-terrestrial	mol N eq	1,15E-01	4,60E-02	8,87E-03	0,00E+00	1,83E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,99E-04	2,31E-04	9,75E-04	-1,30E-02
POCP	Kg NMVOC eq	3,90E-02	1,42E-02	2,57E-03	0,00E+00	7,33E-04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	4,21E-04	7,74E-05	3,49E-04	-3,87E-03
ADP-minerals&metals ²	kg Sb eq	4,13E-05	6,27E-07	2,01E-06	0,00E+00	9,82E-07	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,84E-08	1,76E-08	5,17E-08	-4,01E-06
ADP-fossil ²	MJ	1,44E+02	2,05E+01	5,27E+00	0,00E+00	2,18E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,91E+00	1,09E-01	8,11E-01	-1,51E+01
WDP ²	m ³ depriv.	2,15E+00	2,71E-02	2,02E-01	0,00E+00	1,01E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,72E-03	2,91E-02	3,55E-02	-1,27E+00

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil:** Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic:** Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc** : Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP:** Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP:** Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine:** Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial:** Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP:** Potencial de formación de ozono troposférico; **ADP-minerals&metals** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **ADP-fossil:** Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP:** Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua. **NR:** No relevante

Tabla 21. Impactos ambientales potenciales adicionales. 1m² de Azulejo (BIII) mayor impacto. 15x40 y 10mm espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PM	Incidencia de enfermedades	1,66E-07	2,48E-08	3,41E-08	0,00E+00	6,47E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,34E-09	1,53E-09	5,32E-09	-5,57E-08
IRP ¹	kBq U235 eq	4,03E-01	3,01E-03	6,54E-03	0,00E+00	3,11E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,54E-04	1,44E-04	2,01E-04	-2,55E-02
ETP-fw ²	CTUe	2,24E+01	1,74E+00	1,81E+00	0,00E+00	2,67E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,15E-02	4,10E-02	1,11E-01	-6,57E+00
HTP-c ²	CTUh	2,29E-08	3,07E-09	1,23E-09	0,00E+00	9,84E-10	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,26E-10	8,55E-11	1,49E-10	-2,79E-09
HTP-nc ²	CTUh	3,18E-08	2,65E-09	5,61E-09	0,00E+00	1,98E-09	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,54E-10	5,24E-11	1,39E-10	-9,06E-09
SQP ²	-	4,50E+01	1,22E+00	6,78E+00	0,00E+00	3,15E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	9,93E-02	1,85E-02	1,60E+00	-1,84E+01

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada (PM); **IRP**: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; **ETP-fw**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; **HTP-c**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; **HTP-nc**: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; **SQP**: Índice de potencial de calidad del suelo.; **NR**: No relevante

Aviso 1: Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana, del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco con este parámetro.

Aviso 2: Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia, ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 22. Uso de recursos. 1m² de Azulejo (BIII) mayor impacto. 15x40 y 10mm espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ	4,45E+00	9,94E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,17E-03	1,76E-02	7,53E-03	-4,06E+00
PERM	MJ	2,75E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ	7,20E+00	9,94E-02	7,75E-01	0,00E+00	9,48E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	7,17E-03	1,76E-02	7,53E-03	-4,06E+00
PENRE	MJ	1,57E+02	2,18E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,03E+00	1,16E-01	8,63E-01	-1,62E+01
PENRM	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ	1,57E+02	2,18E+01	5,61E+00	0,00E+00	2,37E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,03E+00	1,16E-01	8,63E-01	-1,62E+01
SM	kg	1,80E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m ³	4,63E-02	8,86E-04	5,12E-03	0,00E+00	2,69E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	6,27E-05	7,03E-04	8,37E-04	-3,62E-02

PERE : Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERM**: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; **PERT**: Uso total de la energía primaria renovable; **PENRE**: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRM**: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; **PENRT**: Uso total de la energía primaria no renovable; **SM**: Uso de materiales secundarios; **RSF**: Uso de combustibles secundarios renovables; **NRSF**: Uso de combustibles secundarios no renovables; **FW**: Uso neto de recursos de agua corriente; **NR**: No relevante

Tabla 23. Flujos de salida, categorías de residuos y contenido carbono biogénico. 1m² de Azulejo (BIII) mayor impacto. 15x40 y 10mm espesor.

Parámetros	Unidades	A1-A3	A4	A5	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	C1	C2	C3	C4	D
HWD	kg	1,12E-03	1,28E-04	2,23E-05	0,00E+00	2,97E-05	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,29E-05	5,08E-07	5,13E-06	-1,64E-04
NHWD	kg	2,94E-01	1,16E-02	1,43E-01	0,00E+00	7,05E-03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,88E-04	1,97E-04	5,29E+00	-4,66E-02
RWD	kg	2,63E-04	1,96E-06	4,19E-06	0,00E+00	2,16E-06	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,71E-07	9,27E-08	1,26E-07	-1,86E-05
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
MFR	kg	5,74E-01	0,00E+00	3,23E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	1,23E+01	0,00E+00	0,00E+00
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	8,63E-02	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	8,78E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00

HWD: Residuos peligrosos eliminados; **NHWD:** Residuos no peligrosos eliminados; **RWD:** Residuos radiactivos eliminados; **CRU:** Componentes para su reutilización; **MFR:** Materiales para el reciclaje; **MER:** Materiales para valorización energética; **EE:** Energía exportada; **NR:** No relevante

Contenido carbono biogénico producto - Kg C	0,00E+00
Contenido carbono biogénico embalaje - Kg C	1,62E-01

Índice

1.	Información general.	3
2.	El producto.	5
3.	Información sobre el ACV	7
4.	Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional.	9
5.	Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV.	14
6.	Información ambiental adicional.	18
7.	Referencias	19
ANEXO 1. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV para el formato de MÍNIMO impacto ambiental		20
ANEXO II Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV para el formato de MÁXIMO impacto ambiental		24

AENOR



Una declaración ambiental verificada

GlobalEPD